

BUSCAN PROTEGER USO TRADICIONAL Y CARÁCTER SAGRADO DEL RITUAL

Declaran patrimonio cultural de la nación a uso de la ayahuasca

■ Planta es considerada parte esencial de la identidad de los pueblos amazónicos del Perú

Los conocimientos y usos tradicionales de la ayahuasca practicados por las comunidades nativas amazónicas fueron declarados patrimonio cultural de la nación por el Instituto Nacional de Cultura (INC). Ello se dio a conocer ayer tras la publicación de la Resolución Directoral 836 de esa entidad en el diario oficial "El Peruano".

Según se consigna en el texto, la práctica de sesiones rituales de ayahuasca constituye uno de los pilares fundamentales de la identidad de los pueblos amazónicos. Su ancestral uso en los rituales tradicionales, vinculado a las virtudes terapéuticas de la planta, ha garantizado su continuidad cultural.



ESENCIAL. Según la disposición, es en torno al ritual de la ayahuasca que se estructura la medicina tradicional amazónica.

La disposición establece que la medida busca proteger el uso tradicional y el carácter sagrado del ritual de ayahuasca, con el fin de diferenciarlo de los usos occidentales descontextualizados,

que tienen propósitos comerciales y consumistas.

La ayahuasca es una especie vegetal que cuenta con una extraordinaria historia cultural en virtud de sus cualidades

MÁS DATOS

■ La Resolución Directoral 774 del INC emitida ayer en "El Peruano" declara como patrimonio cultural de la nación al sitio arqueológico de Conchal N°13 Otuma, ubicado en Paracas, provincia de Pisco, en Ica.

■ Disposiciones similares publicadas ayer también declaran patrimonio cultural de la nación a ocho monumentos arqueológicos prehispánicos ubicados en Áncash, así como a 33 sitios arqueológicos que se hallan en Cajamarca.

psicotrópicas, ya que es ingrediente esencial de un brebaje asociado a la planta conocida como chacruna. En el mundo indígena amazónico se la considera una planta sabia o maestra. ■

RECIBIRÁ A 200 MIL VISITANTES EN FIESTAS PATRIAS



A TODO DAR. El centro comercial Mall Aventura Plaza representa una alternativa de diversión para todos los trujillanos.

Mall Aventura Plaza de Trujillo sigue creciendo

■ Revista bimensual editada por esta casa editora saldrá el próximo fin de semana

Desde hace menos de un año, el Mall Aventura Plaza se ha convertido en el símbolo del desarrollo de la ciudad, ya que con sus 230 mil metros cuadrados refleja el crecimiento de la región.

El gerente comercial de Mall Aventura Plaza, Pedro Sevilla Almeida, indicó que la respuesta de los trujillanos a este centro comercial ha sido la mejor, ya que pueden encontrar de todo en este lugar, desde entretenimiento hasta tiendas importantes, como Ripley, Saga Falabella, Sodimac, Tottus, entre otras. Incluso, hay un patio de comidas y un centro de diversión para los niños de alrededor de 1.800 metros cuadrados.

Según explicó el ejecutivo, el número de visitantes aumenta a medida que pasan los meses, al punto de llegar a las 160 mil per-

sonas a la semana. Sin embargo, para el fin de semana largo de Fiestas Patrias esperan alcanzar su récord: 200 mil visitantes, quienes podrán disfrutar de una serie de ofertas y sorpresas propias de las celebraciones de medio año.

Sevilla Almeida sostuvo que el crecimiento en ventas para su primer año (abrieron en noviembre del 2007) era aproximadamente de un millón de dólares. Sin embargo, esa cifra cambió y para bien, ya que ahora están registrando ingresos mensuales de 10 millones de dólares.

En vista de ello, el Grupo El Comercio firmó hace algunos días una alianza estratégica con Mall Aventura Plaza para editarles su revista bimensual, que se distribuirá en la ciudad de Trujillo gratuitamente.

El próximo fin de semana se colocarán 12.500 ejemplares distribuidos en encarte en un diario de esta casa editorial ("Perú.21"), en algunas zonas de la ciudad y en el mismo mall. ■

LA LIBERTAD. JORNADA CON TRÁGICAS CONSECUENCIAS

Un muerto y siete personas heridas deja enfrentamiento en minera

■ Los policías dispararon al verse atacados y superados por mineros en huelga

En la sierra de La Libertad, en la localidad de Tayabamba, capital de la provincia de Patate, se enfrentaron ayer policías y trabajadores de la Minera Aurífera Retamas S.A. (Marsa), hecho que

dejó a un minero muerto y siete personas heridas.

Según la versión de los mineros, el incidente se inició a las 9 a.m. cuando unos 200 policías llegaron hasta el sector denominado Curva de Sapos, donde se encontraban unos mil trabajadores, todos en huelga desde el pasado 30 de junio (ellos exigen la cancelación de la deuda por utilidades). Al verse superados en cantidad, y

en vista de que estaban siendo atacados, dispararon contra la turba, lo que causó la muerte del minero Manuel Yupanqui Ramos.

Sin embargo, la versión oficial de la policía de Trujillo es que solo 19 policías se encontraban ayer a la altura de Curva de Sapos. Coinciden, eso sí, en la identidad de la víctima mortal y en la de los heridos: Rosario Castillo Ramos, Ricardo Chagua Gó-

mez, Luis Saldaña Henríquez y Jorge Huanaco Tutuca. A decir de los mineros, los tres primeros estarían heridos de bala.

Todos ellos fueron trasladados de emergencia a la ciudad de Trujillo para ser intervenidos quirúrgicamente.

Hay además tres policías heridos: los suboficiales de primera PNP Cristian Álvarez Alegre y Juan Domínguez Vidal, y el suboficial de tercera PNP Sergio López Romero.

Marco Gutiérrez, dirigente del sindicato, dijo que acudirá a la Defensoría del Pueblo para dar a conocer lo sucedido. ■

el bolso que tanto querías: **S/. 80** con Débito MasterCard®
llevar tu vanidad donde quieras: **no tiene precio**



Tarjeta Débito MasterCard:

- Más seguro que pagar con efectivo.
- Sólo marca tu clave e inmediatamente el dinero será debitado directamente de tu cuenta bancaria.
- Úsala en toda la red de cajeros automáticos que aceptan MasterCard®.
- Compra en supermercados, grifos, farmacias y en todos los comercios del Perú y el mundo afiliados a MasterCard®.

US\$ 1,000 diarios.
PROMOCIÓN TODOS PUEDEN GANAR

Usa tu **Tarjeta de Débito MasterCard** del 1 al 31 de julio de 2008 y podrás ganar **US\$ 1,000 diarios**. Además el establecimiento donde realices tu compra también puede ganar **US\$ 1,000 diarios**.

No participan cajeros automáticos*.



hay ciertas cosas que el dinero no puede comprar, para todo lo demás existe MasterCard®.

*Clasificación según Bases determinada por Procesos de Medios de Pago S.A. Consultas al (1) 2130880. Vigente desde el 1 al 31 de julio de 2008 o hasta agotar fondo de promoción lo que ocurra primero. Sorteos de Premios de US\$ 1,000 en efectivo por día para el titular de la Tarjeta Débito MasterCard® emitida en el Perú por sus transacciones realizadas con dicha tarjeta en los establecimientos comerciales afiliados a la tarjeta de Débito MasterCard® afiliados a Procesos de Medios de Pago S.A. y US\$ 1,000 para el establecimiento comercial que realizó la transacción en donde resultó ganador el titular de la tarjeta de Débito MasterCard®. Quedan excluidas las transacciones realizadas por los titulares de la tarjeta Débito MasterCard® correspondientes a retiros de efectivo en cajeros automáticos. Bases a solicitud llamando al (1) 2130880. RD 00356308 (C)2008MasterCard.